ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "ACTIVE FUN DIVERSION S.A."

En la ciudad de Quito, siendo las 11:00 horas, a los 20 días del mes de mayo de 2019, se reúnen los accionistas de la compañía Active Fun Diversión S.A., en sus oficinas ubicadas en la calle las Malvas N45-100 e Higueras, de esta ciudad de Quito, y se instalan los accionistas que representan el 100% del capital social de la empresa, siendo éstos los señores Cecilia Janneth Egas Hidalgo y, Peter Robert Dale Wakefield Taylor

Los accionistas nombrados anteriormente comparecen de manera personal, y por sus propios y personales derechos.

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto por la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal; y deciden señalar al señor Peter Robert Dale Wakefield Taylor como Secretario Ad-hoc de la Junta en su calidad de Gerente General de la compañía, y como Presidente Ad- Hoc a la señora Cecilia Janneth Egas Hidalgo.

La presidenta de la Junta ordena que el Secretario proceda a dar lectura del texto del orden del día, quién señala:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Conocer y aprobar el informe de Gerencia del ejercicio económico 2018.
- 2. Conocer el informe de Comisario de 2018.
- **3.** Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018.
- **4.** Conocer sobre la distribución de dividendos.
- **5.** Conocer y resolver sobre la situación de la empresa.
- 6. Conocer sobre el informe de Auditoria.

Los accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria al igual que la documentación a tratarse.

La presidenta, advierte de la grabación, pide que se identifique le interviniente, y ordena se dé lectura del orden del día previsto y se trate el primer punto del mismo:

1.- Conocer el informe de Gerente General del ejercicio económico 2018;

Toma la palabra el señor Peter Taylor en su calidad de Gerente General de la

compañía, quien pone a consideración de los accionistas su informe, respecto del ejercicio económico 2018 de la compañía Active Fun Diversión S.A.

El informe es aprobado por los accionistas y se ordena que una copia del mismo se incorpore en el expediente de Actas de Junta General. No consignan su voto los accionistas de la compañía que ostentan la calidad de administradores.

2.- Conocer el Informe de Comisario 2018.

El secretario de la Junta da lectura al informe de la Comisario Lic. Andrea Cristina Tapia Campaña por el período 2018, y luego se pone a consideración de los accionistas dicho informe. El informe es aprobado por los accionistas y se ordena que una copia del mismo se incorpore en el expediente de Actas de Junta General.

3.- Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018;

Una vez estudiado el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias con corte al 31 de diciembre de 2018 y analizado los datos que se arroja del total de activos, del total de pasivos y del total de patrimonio, ingresos y gastos se somete el mismo a votación.

Luego de varias deliberaciones, los accionistas aceptan por unanimidad el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018. No consignan su voto los accionistas de la compañía que ostentan la calidad de administradores.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore en el Expediente de Actas de Junta General.

4.- Conocer Sobre la Distribución de Dividendos.

El secretario de la Junta da lectura de las cifras sobre los dividendos de la compañía. El accionista Peter Taylor indica que no es conveniente por el momento repartir los dividendos a los accionistas, para que exista posibilidades de inversión, por lo que propone que no se distribuyan dividendos. El planteamiento es secundado por Cecilia Egas, por lo que se eleva a moción el planteamiento. Una vez sometida la moción a votación, ésta es aprobada por unanimidad, por lo que la Presidente declara que es resolución de la Junta no proceder con la distribución de dividendos.

5.- Conocer y resolver sobre la situación de la empresa.

Con el fin de dar cumplimiento a las funciones para las que fue constituida la compañía, se continuará dando cumplimiento al objeto social con especial énfasis en el desarrollo de nuevos mercados.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, la presidenta concede un receso de 25 minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en fe de lo cual es suscrita por todos los presentes.

A las 11:40 se levanta la sesión.

Cecilia Janneth Egas Hidalgo ACCIONISTA

PRESIDENTA Ad-Hoc

Peter Robert Dale Wakefield Taylor ACCIONISTA

SECRETARIO Ad-Hoc